17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

C I C A D

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUAGÉSIMO SEXTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 19 al 21 de noviembre de 2014
Guatemala

OEA/Ser.L/XIV.2.56
CICAD/doc.2134/14
13 noviembre 2014
Original: Español

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

GISELE BELLIDO LUGLIO, SUNAT, PERU

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Reunión

- 18 al 22 de agosto de 2014
- Lima, Perú

Participantes

41 expertos - 12 estados miembros:

Argentina	Brasil
Chile	Colombia
Ecuador	Estados Unidos
México	Panamá
Paraguay	Perú
Trinidad y Tobago	Uruguay

UNODC / PRELAC y Programa SMART

Debates y Presentaciones

1. **Políticas y procedimientos modelo para laboratorios clandestinos de drogas**

   (Secretaría Ejecutiva con apoyo de la Real Policía Montada de Canadá).

   Información para definir la forma en que se debe intervenir un laboratorio clandestino

Debates y Presentaciones

2. **Evaluación global de las drogas sintéticas 2014: Estimulantes de tipo anfetamínico y nuevas sustancias psicoactivas**

   (proyecto SMART)

Desafíos de América Latina respecto a la aparición de estas sustancias. Falta de información y riesgos generales que enfrentan estos países.

Debates y Presentaciones

3. **Presentación de SUNAT sobre la estrategia de control de insumos químicos en el Perú**

   Metas, acciones y medidas llevadas a cabo durante el año 2014.

Debates y Presentaciones

4. **El Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), resultados preliminares sobre las recomendaciones a los Estados Miembros relacionadas con el control de sustancias químicas y productos farmacéuticos**

Recomendaciones a los Estados miembros en la última ronda del MEM

Debates y Presentaciones

5. **Estudio sobre la preparación de cinco países de la región para el control de precursores de drogas sintéticas (UNODC-PRELAC)**

Capacidad técnica y logística de laboratorios forenses en Argentina, Panamá, Chile, Guatemala y Colombia para manejar drogas sintéticas.

Debates y Presentaciones

6. **Resultados preliminares de un estudio sobre sentencias penales: Desvío de sustancias químicas para ser utilizadas en la producción ilícita de drogas (UNODC-PRELAC)**

Conocer la magnitud de la aplicación de las leyes y las penas establecidas y disponibles.

Debates y Presentaciones

7. **Información reciente de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes**
   - *Encuesta sobre sustancias no incluidas en los Cuadros de sustancias controladas;*
   - *Directrices para un código de prácticas voluntario para la industria química;*
   - *Lista limitada de vigilancia especial internacional (LSSL);*
   - *PEN Online V2 y PICS V3;*
   - *párrafo 10 b) del Artículo 12 de la Convención de 1988.*

Debates y proyectos de Documentos

1. Sistema Administrativo Modelo para el control de sustancias químicas (Perú)

2. Desecho de Fármacos sujetos a control: Parches de Fentanilo (Perú)

3. Sugerencias para Establecer Puertos Designados para la Entrada de Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos (Brasil).

Plan de Acción

Grupos de Trabajo/Documentos

1. Actualización del boletín informativo sobre NSP, incluyendo un componente de autoevaluación para los Estados Miembros (EE.UU./Colombia)

2. Mejores prácticas sobre el control del movimiento interno de sustancias químicas para prevenir su desvío (Argentina/Perú)

Plan de Acción

Grupos de Trabajo/Documentos

3. Actualización de la directriz de mejores prácticas para las investigaciones relacionadas con sustancias químicas (Uruguay)

Plan de Acción

Grupos Técnicos/Documentos

1. Leyes modelo y/o directrices con posibles alternativas para la inclusión rápida de la NS P en las listas de control.

2. Recomendaciones sobre el control de Insumos Químicos , productos farmacéuticos y NSP para la consideración de la Comisión en la revisión del Plan de de Acción (Perú, JIFE, UNODC, PRELAC y otros)

Conclusiones y Recomendaciones

Aprobación de documentos:

1. Sistema administrativo modelo para el control de sustancias químicas.
2. Desecho de Fármacos Sujetos de Control: Parches de Fentanilo.
3. Sugerencias para el establecimiento de puertos designados para la entrada de sustancias químicas y productos farmacéuticos.

Adopte Decisiones:

- Apruebe las actividades y plan de acción propuesto:

  - ✓Creación de los subgrupos técnicos
  - ✓ Elaboración de los documentos

- Autorice la reunión del Grupo en 2015 (sede por definir)

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS